

## **JUNTA DIRECTIVA**

ACTA Nº 1258

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **16 de octubre de 2025**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
  1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
  2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º (se une a las 19:09)
  3. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
  4. Dña. Andrea Cartas Barrera – Vicepresidenta (se retira a las 19:45 y se reincorpora 20:23)
  5. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
  6. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal (Se incorpora a las 19:41)
  7. D. Javier González Lázaro – Vocal
  8. D. Javier Franco Oteo – Presidente Federación Aragonesa de Montañismo – ASESOR
  9. Dña. Patricia Soler Palomo – ASESORA
  10. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior.
  2. Informe del Presidente.
  3. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario CXM.
  4. Propuesta de acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.
  5. Informe sobre la situación actual de la plantilla de trabajadores. Deliberación y adopción de acuerdos, en su caso.
  6. Composición de comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.
  7. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 2h 02' (19:05 h – 21:07 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

### **1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior**

- 1.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1256 de 25 de septiembre.

### **2. Informe del Presidente.**

- 2.1. El Sr. Clarella informa de la reunión mantenida, junto al Sr. Franco, con Aramón. Asimismo, tras las dificultades surgidas con la incorporación de algunas pruebas al calendario nacional de pruebas clásicas open de esquí de montaña, se está trabajando para disponer de dicho calendario para la temporada 2025-2026.
- 2.2. Además, junto a los Sres. García y González, se reunió con la Federación Española de Deportes para Ciegos a fin de seguir colaborando ambas entidades en el futuro. El Sr. García actuará como enlace con la FEDC.
- 2.3. En el ámbito internacional, el Sr. Clarella informa que se reunió con el Sr. Scholaris, Presidente de la IFSC, en Barcelona y que asistió a la Asamblea de la ERA en la que, entre otros temas, se trató sobre la necesidad de incorporar las modalidades competitivas a la federación.

- 2.4. El Sr. González informa sobre la reunión mantenida con el Comité Paralímpico Español y en la que también estuvieron presentes la Sra. Campuzano y el Sr. Giner. En la misma les informaron sobre el programa para jóvenes promesas, posibilidades de patrocinio, las jornadas “Nuestra próxima estrella”, etc.
- 2.5. Por último, el Sr. Clarella informa que el Comité Paralímpico Español ha enviado una comunicación a las federaciones para que envíen candidaturas para ocupar un puesto vacante de las Federaciones Deportivas Españolas Unideportivas Paralímpicas en el Comité Ejecutivo. La Junta Directiva acuerda presentar la candidatura y que, en caso de ser elegida, el Sr. González sea el representante en el Comité Ejecutivo.

### **3. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario CXM.**

- 3.1. La Sra. Campuzano comenta el trabajo realizado por el área.
- 3.2. El Sr. González comenta que debería hacerse hincapié en la necesidad de que las federaciones autonómicas tengan conocimiento de las solicitudes de pruebas que se celebran en su comunidad antes de incluirlas en el calendario. Asimismo, propone que se estudie el tema del precio de las inscripciones y cómo afecta a las FFAA en las pruebas que se celebran en su territorio.
- 3.3. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el calendario de carreras por montaña 2026.

### **4. Propuesta de acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.**

- 4.1. El Sr. Martínez informa sobre la última propuesta recibida de [REDACTED] y comenta las modificaciones que se han introducido en la misma. Tras debatirse la propuesta, la Junta Directiva aprueba, con la abstención de la Sra. Campuzano, la firma del contrato con [REDACTED].
- 4.2. El Sr. Clarella comenta que la modificación del logo prevista debe realizarse con cierta urgencia pues hay procedimientos que están a la espera de disponer del nuevo logo (diseño licencias, equipaciones, etc.).

La Sra. Soler informa que se han solicitado varios presupuestos y se han recibido 2 propuestas. A continuación informa sobre ambas propuestas.

Se abre un debate sobre los presupuestos, la conveniencia o no de modificar el logo o posponer la decisión, etc.

Finalmente la Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la actualización del logo de la FEDME y el presupuesto presentado por [REDACTED].

### **5. Informe sobre la situación actual de la plantilla de trabajadores. Deliberación y adopción de acuerdos, en su caso.**

- 5.1. El Sr. Martínez informa que se han incorporado 2 personas, una al área técnica y otra que dependerá de la Oficina Técnica de Eventos. Próximamente deberá incorporarse una nueva persona ya que el [REDACTED] se jubilará antes de finales de año.

### **6. Composición de comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.**

- 6.1. El Sr. Clarella informa que el Sr. Rullán ha comunicado que, debido a cambios en su situación personal, no le es posible continuar como seleccionador de carreras por montaña. Desde el área se está trabajando para encontrar a una persona que lo sustituya.

6.2. Tras comentarse la situación del área de paraescalada, la Junta Directiva aprueba prescindir del Sr. Esteller como seleccionador del equipo y buscar una persona que ocupe dicho cargo.

## 7. Ruegos y preguntas.

7.1. El Sr. García muestra su preocupación por la falta de información actualizada sobre el presupuesto, especialmente, en el área técnica.

7.2. Se comenta cómo llevar a cabo la entrega de distinciones pendientes del año 2024. Se decide que se entregarán en el año 2026, junto a las correspondientes al año 2025.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:48

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by  
JOAN BERNAT CLARELLA (R:  
Q2878026J)  
Date: 2025.11.12  
11:19:00 +01'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE  
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO PEREZ MARIA  
TERESA -  
Firmado digitalmente por  
CAMPUZANO PEREZ  
MARIA TERESA -  
Fecha: 2025.11.19  
13:33:48 +01'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ  
Secretaria General